

20339 *REAL DECRETO 1507/2005, de 9 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Francisco José Vázquez Vázquez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco José Vázquez Vázquez, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,

MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

20340 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden los Premios Nacionales de Investigación «Blas Cabrera», «Enrique Moles», «Alejandro Malaspina», «Julio Rey Pastor» y «Juan de la Cierva».*

La Orden ECI/1386/2005, de 9 de mayo, por la que se establecen las bases de los Premios Nacionales de Investigación para el periodo 2005-2007 (BOE de 18 de mayo), y la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se hace pública la convocatoria correspondiente a 2005, de 8 de junio de 2005 (BOE de 18 de junio) prevén la concesión en el año 2005 de los siguientes Premios Nacionales de Investigación:

Premio Nacional de Investigación «Blas Cabrera», en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra.

Premio Nacional de Investigación «Enrique Moles», en el área de ciencia y tecnología químicas.

Premio Nacional de Investigación «Alejandro Malaspina», en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.

Premio Nacional de Investigación «Julio Rey Pastor», en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Premio Nacional de Investigación «Juan de la Cierva», en el área de transferencia de tecnología.

En cumplimiento de los apartados noveno de la citada Orden de bases, y quinto de la Resolución de convocatoria, los Jurados de los diferentes Premios han fallado la oportuna concesión de los mismos el día 25 de octubre de 2004.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 9 de mayo de 2005 y séptimo de la Resolución de convocatoria de 8 de junio de 2005, resuelvo:

Primero.—Hacer público el fallo emitido por los Jurados de cada uno de los siguientes Premios Nacionales de Investigación correspondientes a la convocatoria del año 2005:

1. Premio Nacional «Blas Cabrera», en ciencias físicas, de los materiales y de la Tierra:

El Jurado, presidido por don Salvador Ordóñez Delgado, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, integrado por los vocales, doña Rosa Domínguez Tenreiro, don José Manuel Fernández de Labastida, don Artemio Herrero Davo, don Xavier Obradors Berenguer y don Pedro Pascual, y actuando como Secretaria doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación, decidió, en su reunión de 25 de octubre de 2005, otorgar el galardón a don Pedro Miguel Echenique Landiribar.

2. Premio Nacional de Investigación «Enrique Moles», en ciencia y tecnología químicas:

El Jurado, presidido por don Salvador Ordóñez Delgado, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, integrado por los vocales, don José Barluenga Mur, don Julio Delgado Martín, doña Pilar Goya Laza, don Ernesto Martínez Ataz y don Miguel Pericàs Brondo, y actuando como Secretaria doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación, decidió, en su reunión de 25 de octubre de 2005, otorgar el galardón a don Miguel Valcárcel Cases.

3. Premio Nacional de Investigación «Alejandro Malaspina», en ciencias y tecnologías de los recursos naturales:

El Jurado, presidido por don Salvador Ordóñez Delgado, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, integrado por los vocales, don Alejandro Aguilar Vila, don Santiago Castroviejo Bolibar, don Jerónimo López Martínez, don Alberto Marcos Vallaura y doña Teresa María Mendi-zábal Aracama, y actuando como Secretaria doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación, decidió, en su reunión de 25 de octubre de 2005, otorgar el galardón a don Miguel Delibes de Castro.

4. Premio Nacional de Investigación «Julio Rey Pastor», en matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones:

El Jurado, presidido por don Salvador Ordóñez Delgado, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, integrado por los vocales, don Joaquín Bruna Floris, don Gonzalo León Serrano, don Mateo Valero Cortés, doña Felisa Verdejo y don Enrique Zuazua, y actuando como Secretaria doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación, decidió, en su reunión de 25 de octubre de 2005, otorgar el galardón a don Manuel de Hermenegildo Salinas.

5. Premio Nacional de Investigación «Juan de la Cierva», en el área de transferencia de tecnología:

El Jurado, presidido por don Salvador Ordóñez Delgado, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, integrado por los vocales, don Enric Banda, don Rogelio Conde-Pumpido, don Agustín Escardino Benlloch, doña Aurelia Modrego y don Francesc Solé Parellada, y actuando como Secretaria doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación, decidió, en su reunión de 25 de octubre de 2005, otorgar el galardón a don Ignacio Fernández de Lucio.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 18 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario general de Política Científica y Tecnológica, Salvador Barberá Sánchez.

Sra. Directora General de Investigación.

20341 *ORDEN ECI/3848/2005, de 19 de noviembre, por la que se conceden subvenciones para el desarrollo de Programas de Garantía Social, a iniciar durante el curso 2005-2006, en las modalidades de iniciación profesional, formación-empleo, talleres profesionales y para alumnos con necesidades educativas especiales.*

Por Orden ECI/1629/2005 de 20 de abril, el Ministerio de Educación y Ciencia (Boletín Oficial del Estado de 3 de junio) fueron convocadas subvenciones para el desarrollo de programas de Garantía Social, a iniciar durante el curso 2005-2006, en las modalidades de iniciación profesional, formación-empleo, talleres profesionales y para alumnos con necesidades educativas especiales.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes referido en el apartado cuarto.2 de la Orden de convocatoria y remitida en los plazos previstos en la citada disposición la documentación presentada por las entidades solicitantes, así como los correspondientes informes de las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia, la Comisión seleccionadora citada en el apartado sexto de la convocatoria, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los proyectos presentados, y que los destinatarios de estos programas son jóvenes con alto riesgo de exclusión social, valoró los proyectos presentados y elaboró una clasificación de los mismos por orden de puntuación.

Por Orden ECI/3581/2005, de 25 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre) se amplían las cuantías económicas de la convocatoria de subvenciones objeto de esta Orden. Esta medida ha permitido ampliar el número de subvenciones concedidas.

Una vez analizadas por la citada Comisión de Selección las alegaciones presentadas por las Entidades, se ha efectuado propuesta definitiva de concesión de subvenciones para su aprobación por la autoridad competente.

Por todo ello, he resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta definitiva de concesión de subvenciones efectuada por la Comisión de Selección referida en el apartado